



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Consejo de Formación en Educación



Institutos Normales de Montevideo “María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez”

Montevideo, 8 de octubre de 2021

CONVOCATORIA A PROPUESTAS DE SEMINARIOS OPTATIVOS DE MPI

La Dirección de los Institutos Normales “María Stagnero de Munar y Joaquín R Sánchez” y la Comisión Local de Carrera de MPI, en atención al Reglamento para la Convocatoria a Propuestas de Seminarios Optativos de 30 horas para la carrera, acuerdan con las orientaciones generales que se explicitan a continuación para la presentación de propuestas por parte de los docentes interesados:

La propuesta deberá detallar:

1. Nombre del seminario
2. Breve currículum del postulante (incluir datos de contacto)
3. Justificación de la pertinencia del tema del seminario para la formación de maestros y asistentes técnicos de primera infancia
4. Objetivos del curso
5. Módulos y contenidos específicos
6. Plan de trabajo incluyendo cronograma general de actividades, días y horarios de clase.
7. Propuesta de evaluación
8. Bibliografía básica

Evaluación:

Tanto los aspectos formales de presentación de las propuestas como los de contenido de los Seminarios, serán evaluados por las Comisiones Locales de Carrera de los Institutos

La Comisión será la encargada de la selección, de acuerdo a los criterios establecidos de presentación de propuestas y pertinencia para la formación integral de los Maestros de Primera Infancia.



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Consejo de Formación en Educación



Institutos Normales de Montevideo “María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez”

Para el caso de los seminarios virtuales, los postulantes, además de presentar su propuesta de acuerdo al formato establecido para esta convocatoria, incluirán la guía didáctica del curso que explicita el plan de implementación en la modalidad virtual.

En ambos casos deberán:

- Cumplir con los aspectos formales de presentación (Numeral 1).
- Contemplar líneas que prioriza el Plan y Ley de Educación, N°18.437.
- Ser pertinente a los objetivos del Plan de la Carrera de Maestros de Primera Infancia, en particular con el objetivo establecido para los espacios de trayectoria curricular flexible.
- Brindar aportes significativos a los contenidos de la formación (tomando en cuenta los programas de estudio aprobados para la Carrera) y atender a las temáticas de interés que las Comisiones Locales y Comisión Nacional de Carrera sugieran.
- Los docentes responsables de las propuestas deberán demostrar experiencia profesional y formación académica con las temática del Seminario propuesto y la atención a la Primera Infancia.

Plazos de la convocatoria:

- Recepción de propuestas: A través del aula de la plataforma Schoology CFE, (Código de acceso al curso: FC5J-74BD-M9P8S), del 08 al 18 de octubre de 2021.
- Las propuestas que cumplan con los requisitos para su aceptación serán presentadas sintéticamente a los estudiantes para inscribirse durante una jornada en IINN.
- Comienzo de los seminarios optativos: Diciembre 2021 o febrero 2022 (según la disponibilidad)

IMPORTANTE: A los efectos de la declaración y el respectivo cobro los seminarios computan 1,5 h durante 5 meses. (Del 1/3 al 31/7 de 2022)

Consultas a través del correo: juliapinto.apoyompi@gmail.com
